

Santiago, 11 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

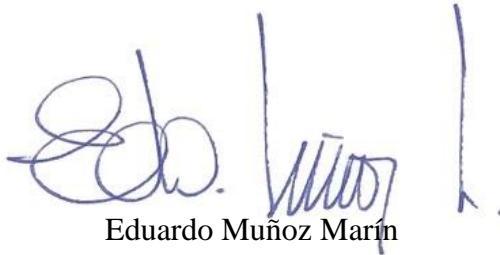
Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del “*Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada*” (en adelante, el “Fondo”) celebrada con fecha 11 de mayo de 2022, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y repartir como dividendos el 100% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2020;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a los señores Felipe Bravo Leiva, Tomás Oviedo Etchegaray y Felipe Divin Larraín, fijando también su presupuesto de gastos y remuneración;
- 3) Se designó a EY Audit como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022; y

Sin otro particular, saluda atentamente,



Eduardo Muñoz Marín
Gerente General
Nevasa Administradora General de Fondos S.A.